



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 133

martes, 24 de agosto de 2021.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402300420140017400	Ejecutivo Ley 1395	Davivienda	Hospidental Del Caribe S.A.S	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia De La Dra. Victoria Milena Serret Bolivar, Identificado Con C.C. 32.760.963 De Barranquilla Y T.P. 94.296 C.S.J. Para Actuar Comoapoderada De La Parte Demandante Banco Davivienda S.A., Por Las Razones Expuestasen La Parte Motiva De Este Provisto.
08001405300420150014700	Ejecutivo Singular	Banco Citibank	Victor Manuel Fernandez Peñafiel	23/08/2021	Auto Decide - Rimero: Aceptar La Renuncia Del Dr. Federico Miguel Barraza Ucrós,, Identificado Con C.C. 8.778.060 De Soledad Y T.P. 108.089 C.S.J. Para Actuar Comoapoderada De La Parte Demandante Banco Citibank S.A., Por Las Razones Expuestas Enla Parte Motiva De Este Provisto.
08001405301120020000200	Ejecutivo Singular	Banco Colpatría S.A.	Anibal Diaz Villareal	23/08/2021	Auto Decide - Rimero: Agregar Al Expediente Oficio No. Quilla-21-141720, De Fecha Recibido 10 Dejunio De 2021, Remitido Por La Gerencia De Gestion Catastral Debarranquilla.
08001402300420110078900	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Jaime Alberto Ochoa Orozco	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior, Juzgado Segundode Ejecucion De Sentencias Del Circuito De Barranquilla, Mediante Auto De Fecha 28 Dejunio De 2021.

Número de registros: 17

En la fecha martes 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 133

martes, 24 de agosto de 2021.

08001405300420140030100	Ejecutivo Singular	Citibank Colombia	Maria Del Socorro Restrepo Suarez	23/08/2021	Auto Decide - Imero: Aceptar La Renuncia Del Dr. Federico Miguel Barraza Ucrós,,Identificado Con C.C. 8.778.060 De Soledad Y T.P. 108.089 C.S.J. Para Actuar Comoapoderada De La Parte Demandante Banco Citibank S.A., Por Las Razones Expuestas Enla Parte Motiva De Este Provisto.
08001405301120090114500	Ejecutivo Singular	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Nino Paternina Hernandez	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante
08001400302720160085400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Ana Maria Del Gordo Kligman	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Agregar Al Expediente Oficio No. 20211500228601, De Fecha Recibido29 De Junio De 2021, Remitido Por La Administradora De Los Recursos Del Sistemageneral De Seguridad Social En Salud Adres.
08001400303120160062600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	G.A.C. Ingenieria Soluciones S.A.S., Jenifer Delgado Olave, Gustavo Adolfo Camacho Arroyo	23/08/2021	Auto Decide - Rimerio: Agregar Al Expediente Allegando Oficio No. 2802021Ee04781, De Fecharecibido 19 De Julio De 2021, Remitido Por La Oficina De Registro Deinstrumentos Publicos De Armenia
08001405303120180016000	Procesos Ejecutivos	Armando Rafael Gomez Cerpa	Nicolas Manuel Ascencio Rosellon, Niray Fernando Puentes Villa	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado: 08001-40-03-031-2018-00160-00, Donde Funge Como Demandante Armando Gomez Cerpa Y Comodemandados Niray Puentes Villa- Nicolas Ascencio Rosellon.Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante
08001405300320180008400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Orlando Montes Araujo, Transpoma S.A.S.	23/08/2021	Auto Decide - Primero.- Abstenerse De Revocar El Auto De Fecha 26 De Octubre del 2020 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presenteauto.

Número de registros: 17

En la fecha martes 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 133

martes, 24 de agosto de 2021.

08001405300320190021100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Soc Ingenieria De Servicios Y Repuestos De Refirgeracion	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Del Dr. Migel Angel Valencia Lopez, Identificadocon C.C. 72125621 De Barranquilla Y T.P. 63886 C.S.J. Para Actuar Como Apoderado Dela Parte Demandante Fondo Nacional De Garantias, Por Las Razones Expuestas En Laparte Motiva De Este Provisto.
08001405302920180070800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Del Magisterio Del Atlantico Coopema	Maria De Las Mercedes Navarro Luque, Daysi Mercado Vizcaino, Juan Alberto Balcazar Hernandez	23/08/2021	Auto Decide - Primero: No Aceptar Renuncia Del Dra. Vanessa Sofia Caraballo Ropain, Encalidad De Apoderado De La Parte Demandante, Por Las Razones Expuestas En La Partemotiva.
08001400301520180047800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Ronald Bayuelo Ruiz	23/08/2021	Auto Decide - Rimero: Agregar Al Expediente Oficio No. Segen Grupe-Em 2021, De Fecharecibido 19 De Julio De 2021, Remitido Por El Codificador De Embargos Nómima Depensionados Segen Policia Naciona
08001405303120190019200	Procesos Ejecutivos	Cooprosam	Elsy Lucia Cerpa De Meriño, Ruperto Monsalvo Almarales	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado: 08001-40-03-031-2019-00192-00, Donde Funge Como Demandante Cooperativa Cooprosam Y Comodemandados Elsy Cerpa De Meriño Y Ruperto Monsalvo Almarales.Segundo: Modifiquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante,
08001405302120170063000	Procesos Ejecutivos	Doris Linero Paez	Julie Andrea Franco Quiñones	23/08/2021	Auto Decide - Rimero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado: 08001-40-03-021-2017-00630-00, Donde Funge Como Demandante Doris Esther Linero Paez Y Comodemandados Julie Franco Quiñones- Andres Franco Quiñones- Cirofranco Prada.Segundo: Modifiquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante

Número de registros: 17

En la fecha martes 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER

PUBLICO.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 133

martes, 24 de agosto de 2021.

08001405300320180026000	Procesos Ejecutivos	Hernan Antonio Larran Maldonado	Sin Otro Demandado, Mildreth Charris Villalobos	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Incorpórense Al Expediente El Avalúo Catastral Del Bien Inmueble Identificado con Matricula Inmobiliaria No. 040-191888, De Propiedad De La Parte Demandada Sra.Mildreth Charris Villalobos.
08001400302320180073500	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Lineth Cecilia Sarmiento Suarez	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Estese A Lo Resuelto Por Este Despacho Judicial Mediante Auto De Fecha 01 De octubre De 2019 (FI.53 1C), Conforme A Lo Antes Expuesto.

Número de registros: 17

En la fecha martes 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER
PUBLICO.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 133

martes, 24 de agosto de 2021.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
P.U. Grado 12 con funciones secretariales.
Centro de Servicios de Juzgados de Ejecución Civil Municipal.

Número de registros: 17

En la fecha martes 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.